

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Pagina:

Fecha:

Hora :

30/08/2023 17:27:28

DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO

EJERCICIO FISCAL 2024

MEMORIA DE LA ENTIDAD

23 39 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

1) BASE LEGAL DE CREACION

LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES DEPENDIENTE DEL PODER EJECUTIVO EN SUSTITUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES, FUE CREADA POR LEY N° 6984 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2022, COMO INSTITUCION ENCARGADA DE LA APLICACION Y EJECUCION ADMINISTRATIVA Y MISIONAL DEL REGIMEN INTEGRAL DE MIGRACIONES DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, COMO INSTITUCION AUTONOMA Y AUTARQUICA, CON PERSONERIA JURIDICA DE DERECHO PUBLICO.

2) MISION

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MIGRATORIA EN EL TERRITORIO NACIONAL

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

NECESIDAD DE PROMOVER ACCIONES DE CONTROL MIGRATORIO CON MODERNIZACION TECNOLOGICA DE MANERA TECNICA Y ESPECIALIZADA, BRINDANDO SERVICIOS DE CALIDAD, DOTANDO DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS POR PROCESOS DE SELECCION, CUBRIR PUESTOS DE CONTROL Y PUNTOS CIEGOS; Y PROGRAMAS DE CAPACITACION, ORIGINANDO EL AUMENTO DE LA FINANCIACION DEL RECURSOS DEL TESORO. ASI MISMO, ATENDER LA CRECIENTE DEMANDA DE SOLICITUD DE RESIDENCIA DE EXTRANJEROS EN EL PAIS EN SUS DISTINTAS CATEGORIAS DE ADMISION; BASADA EN UNA GESTION EFICIENTE Y DE TECNIFICACION DEL PROCESO MIGRATORIO, ORIENTANDO A DISMINUIR EL DE RESPUESTAS EN TRAMITES Y SERVICIOS.-

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

ASEGURAR LA TRANSPARENCIA DEL GASTO PUBLICO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y EN LOS TRES PODERES DEL ESTADO (INDICES DE TRANSPARENCIA, CORRUPCION Y USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION PUBLICA).
POTENCIAR LA CONTRIBUCION AL DESARROLLO PARAGUAYO DE LA COMUNIDAD DE INMIGRANTES EN FORMA ARMONICA E INTEGRADA.
DISMINUIR SUSTANCIALMENTE LAS VULNERABILIDADES Y AMENAZAS DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y
PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA. DE LA FICHA 1/2020.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

EJECUCION DE LA POLITICA MIGRATORIA NACIONAL A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DINAMICOS Y EFICACES A CONNACIONALES Y EXTRANJEROS